



AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO

Ciudad y fecha, _____

Yo, _____, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, en calidad de Servidor de la Rama Judicial, solicito y autorizo a la **Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva – Huila y la Oficina de Coordinación Administrativa de Florencia –Caquetá**, para que me notifiquen por correo electrónico los actos administrativos expedidos por esas Entidades, dentro del proceso de vinculación que sea necesario incluso hasta el de liquidación de prestaciones sociales y cesantías definitivas, al e-mail _____ . Así mismo, se me podrá dar previo aviso de la notificación al número celular en el servicio de mensajería WhatsApp: _____.

Lo anterior de conformidad con el Artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, el cual reza:

“ARTÍCULO 56. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA. Las autoridades podrán notificar sus actos a través de medios electrónicos, siempre que el administrado haya aceptado este medio de notificación.

Sin embargo, durante el desarrollo de la actuación el interesado podrá solicitar a la autoridad que las notificaciones sucesivas no se realicen por medios electrónicos, sino de conformidad con los otros medios previstos en el Capítulo Quinto del presente Título.

La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que el administrado acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración.”

Cordial saludo,

FIRMA _____

Nombre: _____

Cédula: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____